# Fecha firma: 30/06/2021 0:26:09

# REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



### **EJERCITO NACIONAL**

# EL (LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO DIPER

## **HACE CONSTAR**

Que el (la) Señor (a) SLP YURMAN ALEXIS PERDOMO MURCIA, identificado con CC No. 1075255883,orgánico de BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #6,con código MOCE y con código militar 1075255883, en la nómina mensual activos del mes de Junio de 2021 en BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #6 con los siguientes haberes:

Fecha Corte: 29-Junio-2021

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1,271,936.00	CRFFMMAPORTE	9105	202106	202106	\$80,800.00
SUBFAMILIAR	23	\$292,545.28	PREVISORASASUB	981K	202106	202106	\$15,728.00
SEGVIDSUBS	0	\$15,728.00	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$43,100.00
PRSOLVOL	39	\$496,055.04	SISTSALUDFFMM	9101	202106	202106	\$62,600.00
BONORDPUPF	25	\$317,984.00	BANCOBBVA	9801	201911	202710	\$807,864.00
TOTAL DEVENGA		2.394.248.32	TOTAL DESCUENTOS				1.010.092.00

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$2,394,248.32				
TOTAL DESCUENTOS	\$1,010,092.00				
NETO A PAGAR	\$1,384,156.32				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 29 días del mes de Junio del 2021



Generado por: https://webapp.mindefensa.gov.co/, 1YnoqAf5EV







